

Presente.

El que suscribe, encargado del Templo Parroquial de esta ciudad, tiene la honra de rendir a esa Presidencia Municipal, relación de las colectas y gastos hechos en dicho templo, durante el período de tiempo comprendido del primero de septiembre anterior al treinta de abril último, como a continuación se expresa:

	DEBE.	HABER.
Colectado en dicho período de tiempo ----		\$ 452.70.
1.-Pagado a don Fernando Navarro por el servicio de luz eléctrica, en ocho meses, según recibos del 1 al 6,-----	\$ 109.62.	
2.-Pagado a Luisa García por el asco interior del templo, según recibo número 7.--"	64.00.	
3.-Pagado a Felipe Vallojo como encargado del reloj público, según recibo núm. 8.--"	50.00.	
4.-Pagado a Lorenzo de la Mora como sacristán, según recibo número 9.-----"	50.00.	
5.-Pagado a Sabino Alcalá como ayudante del sacristán, según recibo número 10.----"	64.00.	
6.-Pagado a Candelaria Medrano por el asco exterior del templo, según recibo número 11.-----"	32.00.	
7.-Pagado a José María Gutiérrez por importe de 9.500 Kg. cera labrada, para el culto, según recibos números 12 t 13,----"	25.35.	

SUMAS:-----\$ 452.87. \$ 452.70.

Resulta un deficiente de

0.17.

IGUAL:-----\$ 452.87. \$ 452.87.

NOTA:

No hubo donativos para muebles y otros.

Tepatitlán de Morelos, a 25 de julio de 1927.